

**MEDICIONES DE LA ECONOMÍA INFORMAL
TRIMESTRAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (MEITEF)**

3 de septiembre de 2026

Página 1/5

Próxima publicación: 3 de diciembre de 2026

Economía informal		
1.º trimestre, variación anual		
Valor Agregado Bruto	Puestos de trabajo remunerados	Remuneraciones
▲ 2.0 %	▲ 0.4 %	▲ 5.3 %

**Registró un incremento real de 2.0 % el Valor Agregado Bruto
de la economía informal en el primer trimestre de 2026, a tasa anual**

Las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF) permiten dar seguimiento al comportamiento de las actividades económicas informales a nivel nacional y estatal. Estas mediciones incluyen el monitoreo del Valor Agregado Bruto (VAB), desagregado en sector informal y en otras modalidades de la informalidad. Además, se complementan con información sobre los puestos de trabajo y sus remuneraciones según sector de actividad económica.

La economía informal de México se integra por el sector informal —que incluye la totalidad de actividades económicas que realizan las empresas sin personalidad jurídica propiedad de los hogares— y otras modalidades de la informalidad —aquellas en las cuales las y los trabajadores que laboran en unidades económicas formales no cuentan con seguridad ni prestaciones sociales, tales como vacaciones, aguinaldo, liquidaciones por despido, entre otras—.

I. VALOR AGREGADO BRUTO

En el primer trimestre de 2026, el VAB de la economía informal fue de 5 942 831 millones de pesos a precios de 2018,¹ lo que significó un alza de 2.0 % a tasa anual. Según entidad federativa, los mayores crecimientos se reportaron en Hidalgo (8.4 %), estado de México (6.2 %), Nuevo León (5.7 %), Tamaulipas (5.4 %) y Colima (4.4 %). En cambio, las mayores caídas se dieron en Campeche (10.1 %), en Morelos (3.8 %) y en Veracruz (2.5 %).

El VAB del sector informal aumentó 3.6 % a tasa anual y representó 58.9 % de la economía informal. Según entidad federativa, los ascensos más pronunciados se evidenciaron en Hidalgo (12.4 %), Colima (11.8 %), estado de México (9.5 %), Tamaulipas (9.2 %) y Nuevo León (8.8 %). En contraste, retrocedió en Campeche (15.5 %), en Quintana Roo (5.8 %) y en Morelos (4.9 %), principalmente.

¹ Las cifras se expresan en términos anualizados para facilitar su comparación con el PIB trimestral.

**MEDICIONES DE LA ECONOMÍA INFORMAL
TRIMESTRAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (MEITEF)**

3 de septiembre de 2026

Página 2/5

Durante el primer trimestre de 2026, el VAB de las otras modalidades de la informalidad significó 41.1 % de la economía informal y presentó un incremento de 0.1 % a tasa anual. Según entidad federativa, las que reportaron los aumentos más significativos fueron Sonora (5.2 %), Quintana Roo (4.1 %), Chihuahua (3.1 %) y San Luis Potosí (2.9 %).

En cambio, los estados que mostraron las caídas más significativas fueron Sinaloa (5.0 %), Querétaro (3.5 %) y Nayarit (3.0 %). (Ver cuadro 1).

Cuadro 1
Variación y contribución del Valor Agregado Bruto
de la economía informal, según entidad federativa
primer trimestre de 2026^{1/}

Entidad federativa	Variación porcentual anual			Contribución a la variación anual nacional ^{2/}		
	Economía informal	Sector informal	Otras modalidades de la informalidad	Economía informal	Sector informal	Otras modalidades de la informalidad
Estados Unidos Mexicanos	2.0	3.6	0.1	2.03	3.62	0.08
Aguascalientes	2.8	3.3	2.3	0.03	0.03	0.03
Baja California	2.8	4.7	0.5	0.09	0.14	0.02
Baja California Sur	-0.7	0.4	-2.2	-0.01	0.00	-0.02
Campeche	-10.1	-15.5	-0.8	-0.09	-0.16	-0.01
Coahuila de Zaragoza	1.0	2.1	-0.5	0.02	0.06	-0.01
Colima	4.4	11.8	-2.6	0.03	0.07	-0.02
Chiapas	0.1	-0.2	0.4	0.00	-0.01	0.01
Chihuahua	1.5	0.2	3.1	0.04	0.01	0.09
Ciudad de México	0.4	1.4	-0.6	0.05	0.13	-0.06
Durango	0.1	-0.3	0.5	0.00	0.00	0.01
Guanajuato	1.5	2.4	0.4	0.08	0.12	0.02
Guerrero	1.0	3.2	-2.0	0.02	0.07	-0.04
Hidalgo	8.4	12.4	1.0	0.19	0.34	0.02
Jalisco	1.3	3.3	-0.6	0.09	0.21	-0.05
México	6.2	9.5	0.7	0.68	1.19	0.06
Michoacán de Ocampo	2.7	3.3	2.2	0.12	0.13	0.10
Morelos	-3.8	-4.9	-2.2	-0.05	-0.06	-0.03
Nayarit	1.0	4.2	-3.0	0.01	0.04	-0.03
Nuevo León	5.7	8.8	1.2	0.34	0.57	0.06
Oaxaca	1.6	2.4	0.2	0.05	0.09	0.00
Puebla	4.1	6.3	1.0	0.19	0.31	0.04
Querétaro	1.5	6.3	-3.5	0.03	0.12	-0.08
Quintana Roo	-1.4	-5.8	4.1	-0.02	-0.07	0.05
San Luis Potosí	3.6	4.4	2.9	0.08	0.08	0.07
Sinaloa	-2.3	1.1	-5.0	-0.07	0.03	-0.19
Sonora	2.1	-1.0	5.2	0.06	-0.03	0.17
Tabasco	-0.5	-2.4	2.7	-0.01	-0.05	0.04
Tamaulipas	5.4	9.2	1.3	0.14	0.23	0.04
Tlaxcala	3.8	6.0	0.2	0.03	0.06	0.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	-2.5	-2.5	-2.4	-0.14	-0.13	-0.16
Yucatán	1.1	3.3	-2.3	0.02	0.08	-0.05
Zacatecas	0.8	3.0	-2.3	0.01	0.03	-0.02

^{1/} Cifras preliminares.^{2/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el total nacional del sector correspondiente.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF), 2026.

**MEDICIONES DE LA ECONOMÍA INFORMAL
TRIMESTRAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (MEITEF)**

3 de septiembre de 2026

Página 3/5

II. PUESTOS DE TRABAJO REMUNERADOS

En el primer trimestre de 2026 se registraron 16 365 828 puestos de trabajo remunerados en la economía informal, nivel que significó un aumento de 0.4 % a tasa anual. En las entidades federativas, los incrementos más significativos se observaron en Michoacán (5.2 %), Hidalgo (4.6 %), Puebla (4.0 %), Nuevo León (3.9 %), estado de México (3.7 %) y en Sonora (2.9 %). Por su parte, los descensos más significativos se presentaron en Campeche (8.6 %) y en Morelos (4.2 %). (Ver cuadro 2).

Cuadro 2

**Variación y contribución de los puestos de trabajo remunerados
de la economía informal, según entidad federativa**
primer trimestre de 2026^{1/}

Entidad federativa	Variación porcentual anual			Contribución a la variación anual nacional ^{2/}		
	Economía informal	Sector informal	Otras modalidades de la informalidad	Economía informal	Sector informal	Otras modalidades de la informalidad
Estados Unidos Mexicanos	0.4	1.7	-0.2	0.40	1.67	-0.21
Aguascalientes	2.5	-1.7	4.7	0.03	-0.02	0.05
Baja California	0.8	-2.1	2.0	0.02	-0.05	0.06
Baja California Sur	-2.0	1.5	-3.5	-0.01	0.01	-0.03
Campeche	-8.6	-17.1	-3.9	-0.08	-0.17	-0.03
Coahuila de Zaragoza	2.3	4.1	1.2	0.04	0.09	0.02
Colima	1.4	6.6	-0.3	0.01	0.03	0.00
Chiapas	-1.7	-0.5	-2.0	-0.07	-0.01	-0.09
Chihuahua	1.6	0.9	1.9	0.04	0.02	0.05
Ciudad de México	-2.9	-3.5	-2.5	-0.25	-0.33	-0.21
Durango	-1.0	-1.4	-0.9	-0.01	-0.02	-0.01
Guanajuato	0.5	1.3	0.0	0.02	0.07	0.00
Guerrero	-2.7	-0.8	-3.2	-0.09	-0.02	-0.12
Hidalgo	4.6	8.7	1.7	0.12	0.29	0.04
Jalisco	-0.8	1.7	-1.7	-0.06	0.11	-0.13
México	3.7	6.9	1.6	0.45	1.02	0.17
Michoacán de Ocampo	5.2	0.7	6.8	0.20	0.02	0.29
Morelos	-4.2	-10.3	-0.4	-0.07	-0.19	-0.01
Nayarit	-1.2	4.7	-3.6	-0.01	0.04	-0.04
Nuevo León	3.9	6.3	2.3	0.15	0.31	0.08
Oaxaca	-1.0	-1.2	-0.8	-0.04	-0.06	-0.03
Puebla	4.0	9.7	0.8	0.22	0.58	0.04
Querétaro	-2.2	3.5	-4.3	-0.04	0.05	-0.08
Quintana Roo	-2.0	-14.2	3.6	-0.03	-0.20	0.05
San Luis Potosí	1.2	2.0	0.9	0.03	0.04	0.02
Sinaloa	-3.3	4.6	-5.2	-0.09	0.07	-0.17
Sonora	2.9	-0.1	4.1	0.07	0.00	0.11
Tabasco	0.3	-2.3	2.3	0.00	-0.06	0.03
Tamaulipas	2.2	8.4	-0.1	0.06	0.18	0.00
Tlaxcala	0.9	3.4	-0.7	0.01	0.04	-0.01
Veracruz de Ignacio de la Llave	-2.8	-2.4	-2.9	-0.18	-0.13	-0.20
Yucatán	-1.5	-1.3	-1.6	-0.03	-0.03	-0.03
Zacatecas	-1.3	-1.0	-1.5	-0.02	-0.01	-0.02

^{1/} Cifras preliminares.^{2/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el total nacional del sector correspondiente.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF), 2026.

MEDICIONES DE LA ECONOMÍA INFORMAL TRIMESTRAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (MEITEF)

3 de septiembre de 2026

Página 4/5

III. REMUNERACIONES A PRECIOS CORRIENTES

A nivel nacional, en el primer trimestre de 2026, las remuneraciones en la economía informal presentaron un alza anual de 5.3 por ciento. Según entidad federativa, los mayores crecimientos se registraron en estado de México (14.2 %), Hidalgo (11.1 %) y Sonora y San Luis Potosí (8.2 % cada una). Descendieron en Campeche y en Sinaloa (ver cuadro 3).

Cuadro 3

Variación y contribución de las remuneraciones de la economía informal, según entidad federativa primer trimestre de 2026^{1/}

Entidad federativa	Variación porcentual anual			Contribución a la variación anual nacional ^{2/}		
	Economía informal	Sector informal	Otras modalidades de la informalidad	Economía informal	Sector informal	Otras modalidades de la informalidad
Estados Unidos Mexicanos	5.3	8.7	3.1	5.34	8.70	3.08
Aguascalientes	6.5	6.0	6.7	0.07	0.06	0.07
Baja California	2.3	0.7	3.2	0.06	0.02	0.09
Baja California Sur	1.9	4.8	-0.3	0.01	0.03	0.00
Campeche	-3.6	-11.5	3.1	-0.03	-0.12	0.03
Coahuila de Zaragoza	6.5	5.6	7.2	0.13	0.12	0.13
Colima	4.6	12.4	0.7	0.03	0.07	0.01
Chiapas	2.7	6.7	1.4	0.10	0.16	0.07
Chihuahua	4.8	6.7	3.8	0.12	0.15	0.10
Ciudad de México	2.6	3.3	2.1	0.24	0.31	0.20
Durango	0.0	-0.3	0.1	0.00	0.00	0.00
Guanajuato	6.0	6.8	5.5	0.28	0.34	0.24
Guerrero	1.8	7.6	-1.0	0.05	0.18	-0.03
Hidalgo	11.1	14.6	7.7	0.27	0.44	0.15
Jalisco	2.9	9.1	-0.6	0.22	0.63	-0.05
México	14.2	18.9	10.0	1.70	2.64	1.06
Michoacán de Ocampo	5.6	9.6	3.4	0.21	0.31	0.13
Morelos	5.8	6.1	5.5	0.08	0.09	0.07
Nayarit	2.4	9.6	-2.0	0.02	0.09	-0.02
Nuevo León	5.0	10.0	0.2	0.23	0.55	0.01
Oaxaca	5.8	7.3	4.2	0.23	0.37	0.13
Puebla	7.0	12.5	2.8	0.38	0.74	0.14
Querétaro	5.2	12.1	1.8	0.09	0.17	0.03
Quintana Roo	2.2	-8.1	9.0	0.03	-0.11	0.12
San Luis Potosí	8.2	9.5	7.4	0.17	0.19	0.16
Sinaloa	-0.4	6.8	-2.9	-0.01	0.12	-0.10
Sonora	8.2	5.3	9.8	0.20	0.11	0.26
Tabasco	1.7	3.0	0.3	0.03	0.08	0.00
Tamaulipas	5.4	15.4	0.4	0.14	0.34	0.01
Tlaxcala	3.6	8.8	-0.4	0.03	0.08	0.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.0	6.3	1.1	0.19	0.36	0.07
Yucatán	1.2	5.4	-1.9	0.03	0.12	-0.04
Zacatecas	3.7	4.4	3.3	0.05	0.05	0.04

^{1/} Cifras preliminares.^{2/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el total nacional del sector correspondiente.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF), 2026.

MEDICIONES DE LA ECONOMÍA INFORMAL TRIMESTRAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (MEITEF)

3 de septiembre de 2026

Página 5/5

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	Las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF) miden la aportación de la economía informal al esfuerzo productivo de los estados mediante la divulgación del Valor Agregado Bruto (VAB), los puestos de trabajo remunerados y las remuneraciones de la economía informal. Los primeros esfuerzos para medir la informalidad se remontan al cambio de año base 1993, cuando se publicó la Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares. Esta difundía la cuenta de producción anual, las remuneraciones y el ingreso mixto del sector informal. Con el cambio de año base 2008 se elaboró la Medición de la Economía Informal (MEI) con la divulgación de una serie anual para el periodo 2003-2014. En esta se caracterizó la economía informal (EI) integrada por el sector informal (SI) y las otras modalidades de la informalidad (OMI). En 2023 se presentaron las MEITEF, que se desagregan en SI y las OMI, con año base 2018.
Año base	Los datos de las MEITEF están disponibles desde el primer trimestre de 2005 y se expresan en millones de pesos corrientes y constantes de 2018, índices de volumen físico e índices de precios implícitos con base fija en el año 2018=100.
Fuentes	La principal fuente de información para los cálculos trimestrales por entidad federativa es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Se consultaron publicaciones del Sistema de Cuentas nacionales (SCNM), tales como las Cuentas de Bienes y Servicios (CBS), el Producto Interno Bruto Trimestral, el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), la Medición de la Economía Informal (MEI) y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), así como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
Cobertura geográfica	Nacional y por entidad federativa
Periodicidad	Trimestral
Cálculo	Para el cálculo de las MEITEF se consideran los lineamientos internacionales establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y en los Manuales de Cuentas Nacionales Trimestrales (2017), de Métodos de Contabilidad Regional (2010) y de la Medición de la Economía no Observada (2002), así como el Manual Estadístico sobre el Sector informal y el Empleo Informal (2013). Los cálculos de corto plazo y regionales adoptan el método del ingreso o pago a los factores de la producción como método de cálculo de la economía informal. Los puestos de trabajo y remuneraciones se construyen a partir de los datos de la ENOE. Se obtienen matrices laborales por posición en la ocupación y sectores de actividad económica. Con la información de las horas trabajadas, se calculan puestos de trabajo que equivalen a tiempo completo. Estos datos se complementan con una estimación indirecta elaborada con coeficientes de productividad y de ingresos. Estos últimos se relacionan con los valores nacionales anuales que se toman de la MEI y del PIB. Los coeficientes se aplicaron a los valores del ITAE para obtener los puestos de trabajo y remuneraciones por entidad federativa. Además, se extrapola el VAB. Los datos se alinean con los valores nacionales trimestrales y anuales por entidad federativa con la técnica proporcional Denton Bivariada, lo que preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo.
Publicación de resultados	Las MEITEF se publican, en promedio, 155 días después de concluido el trimestre de referencia conforme al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota al público usuario	Las MEITEF se actualizan una vez que se dispone de la última información estadística más reciente de las CBS y de la MEI, 2024 versión revisada, de las encuestas y de los registros administrativos. Como resultado de incorporar esta información, se identifican diferencias en los niveles de los valores, índices y variaciones que se publicaron oportunamente. En la integración de las MEITEF, del primer trimestre de 2026, se consideró la ENOE. Esta reporta altos niveles de precisión estadística para el total de la población ocupada en cada una de las entidades. Lo anterior permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura. El INEGI invita a conocer con mayor detalle la metodología de las MEITEF en la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/programas/meitef/2018/

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!